



**República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Medellín**

Acta de graduación

Instituto Ferrini

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia, para otorgar el título de bachiller académico y expedir el diploma correspondiente, según Resolución N.º 7967 del 1.º de septiembre de 1999.

En atención a que **Samuel Cárdenas Posada**, identificado con t. i. 1.000.762.873 de Itagüí, Antioquia, culminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de **Educación Media** y cumplió con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, le expide el título de

Bachiller académico

Tomado el juramento, se procedió a registrar el título para efectos legales de conformidad con la Ley 115 de 1994, y los decretos nacionales 921 del 6 de mayo de 1994 y 1075 del 26 de mayo de 2015; y se declaró idóneo al alumno para continuar sus estudios de nivel superior, según consta en:

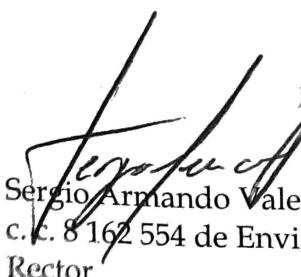
Libro de Registro de Títulos N.º 08
Orden N.º 013

Acta de graduación N.º 01
Fecha: 25 de junio del 2021

Folio N.º 048

Para constancia, se firma en Medellín, el 25 de junio del 2021

Nota: según el Decreto único reglamentario N.º 1075 del 26 de mayo de 2015, art. 2.3.3.3.5.6., "la calidad de bachiller se prueba con el acta de graduación o con el diploma expedido por la correspondiente institución educativa".


INSTITUTO
FERRINI
RECTORÍA
Sergio Armando Valencia Torres
c. c. 8 162 554 de Envigado, Antioquia
Rector


INSTITUTO
FERRINI
SECRETARÍA
Claudia Patricia García Marín
c. c. 43 870 761 de Envigado, Antioquia
Secretaria académica